

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mis consideraciones ;

Yo, Ing. Michel Jacobo Abuhayar Hanze , como *Presidente y representante legal* de la Compañía **LICOSA, LICITACIONES Y CONTRATOS S.A.** , ante Ud. Respetuosamente comunico lo siguiente:

El día 20 de Noviembre del 2.008 , en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, se efectuó, dentro del capital de la Compañía , la cesión de acciones, que se detalla a continuación:

1.-Sra. Elizabeth María Abuhayar Hanze de Kozhaya , con C.I. No. 0907231302 , propietaria de 22.878 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una , lo que representa un valor de \$ 915, 12 cedió las mismas a favor de las siguientes personas :

a.-11.439 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 cada una a favor del Sr. Samir Jacobo Abuhajar Vera con C.I. No. 091745746-7.

b.-11.439 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 cada una a favor del Sr. Jamil Jacobo Abuhajar Vera con C.I. No. 091745747-5

Luego de esta cesión el capital de la Compañía LICOSA, LICITACIONES Y CONTRATOS S.A., queda conformado de la siguiente forma :

1.-Sr. Michel Jacobo Abuhayar Hanze, con C.I. No. 0907594121, propietario de 700.960 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 , lo que representa un valor de \$ 28.038,40.

2.- Sr. Samir Jacobo Abuhajar Vera con C.I. No. 091745746-7, propietario de 11.439 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una, lo que representa un valor de \$ 457,56.

3.- Sr. Jamil Jacobo Abuhajar Vera con C.I. No. 091745747-5, propietario de 11.439 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una, lo que representa un valor de \$ 457,56

4.- Sra. Jacqueline de Lourdes Abuhayar Hanze , con C.I. No. 0908915119 , propietaria de 76.162 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una, lo que representa un valor de \$ 3.046,48.

Particular que comunico a Ud. Para los fines legales pertinentes,

Muy atentamente,
LICOSA, LICITACIONES Y CONTRATOS S.A.
RUC No. 0990547580001



Ing. Michel Jacobo Abuhayar Hanze
Presidente
C.I. No. 0907594121

Expediente No. 19566